CONCURSO EXTERNO 01-2014

En Adendum a la publicación de fecha 13 de abril del 2014 por este mismo medio, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, El Consejo de Seguridad Vial, El Consejo Nacional de Vialidad, El Consejo de Transporte Público y La Dirección General de Aviación Civil, REQUIEREN OFERENTES para conformar registros de elegibles y llenar algunas plazas vacantes en dichas Instituciones, únicamente para las siguiente especialidad y clase que se indican:

Trabajador Calificado de Servicio Civil 2, especialidad: Electrónica

De acuerdo con el cronograma establecido, el llenado e inscripción de Ofertas de Servicio será, **únicamente**, por medio de nuestra página web: **www.mopt.go.cr**, el cual se habilitará a partir de las nueve horas del 16 de mayo hasta las quince horas del 20 de mayo del 2014.

Notas importantes

Los (as) interesados (as) deberán cumplir con los requisitos establecidos para la (s) clase (s) objeto de su interés, para tal efecto podrá consultar en nuestra página web: **www.mopt.go.cr** el Instructivo para completar la oferta y el Manual de Interpretación de Requisitos correspondiente a este concurso.

Para efectos de este concurso y de conformidad con el numeral 5 del artículo 243 de la Ley General de Administración Pública, todos los participantes deben consignar una **única** dirección de correo electrónico, mismo que será el **único** medio de comunicación oficial entre las Instituciones auspiciantes de este Concurso y los Oferentes, razón por la cual **NO** se atenderán consultas por vía distinta (fax, teléfono, nota u oficio, entre otros).

Una vez registrada la cuenta de correo electrónico no será posible modificarla o sustituirla, siendo responsabilidad del concursante verificar su óptimo funcionamiento.

La programación de las pruebas Psicológicas, así como, la recepción de atestados y demás documentos; se realizará en las fechas que para tal efecto comuniquen las Instituciones auspiciantes de este Concurso, mismas que se notificaran oportunamente, por medio del correo electrónico señalado por los postulantes.

El día y hora indicada el (la) concursante deberá entregar su Oferta de Servicio en un **folder tamaño carta con su prensa, anotando en la cejilla de la misma su nombre completo en el siguiente orden: primer apellido, segundo apellido y nombre**. Además, la carpeta o folder debe contener **una fotocopia** de los siguientes atestados:

- ✓ Cédula de identidad o cédula de Residencia libre de condición.
- ✓ Licencias de Conducir (Vigente).
- ✓ Permiso de Portación de Armas (Vigente).
- ✓ Certificado (s) de Grado (s) Académico (s): Primaria, Secundaria o Técnico; o Certificación equivalente.
- ✓ Certificado de Técnico Medio (según la especialidad concursada): INA, Colegio Técnico, Escuela Comercial, etc.; o Certificación equivalente.
- ✓ Certificado de Capacitación (según la especialidad concursada): INA, Colegio Técnico, Escuela Comercial, etc.; o Certificación equivalente.
- ✓ Al frente de las fotocopias de todos los documentos debe consignarse: **nombre completo, firma y número de cédula, así como presentar sus respectivos originales.**

Este Concurso caduca el registro de elegibles para la clase y especialidad aquí indicada, por lo que se invita a quienes tengan interés a participar.

Para mayor información comuníquese a:

MOPT	2523-2281
CTP	2586-9073
CETAC	2242-8090
COSEVI	2010-4624/2522-0801/2010-4608/2010-4662
CONAVI	2202-5310

Finalmente, se les indica que para iniciar el proceso de llenado e inscripción de la Oferta de Servicio debe acceder al Manual de Usuario (**Aquí**)